

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXV/CEAGV/11

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las 08:18 horas del día **19 de octubre de 2017**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables, en la Sala de Juntas, ubicada en el Piso 14 de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a la Iniciativa:
 Iniciativa con carácter de decreto por la que se propone expedir la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, (467,657 y 755)
- V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera

PRESIDENTA

Diputada Martha Rea y Pérez

SECRETARIA

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declara que existe el Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plana validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez, sometiera a consideración de las integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad de las presentes

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera procedió al análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con carácter de decreto por la que se propone expedir la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, dando lectura del dictamen y contenido de la ley felicitando a todos los involucrados por el excelente trabajo, acto seguido la Diputada de la voz pregunta a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez, si tiene algún comentario manifestando la misma que es un gran trabajo el que se realizó.

Posteriormente la Diputada Presidenta señala que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicita a la Diputada Secretaria proceda a someter a consideración de las integrantes el dictamen antes discutido, **aprobándose por unanimidad de las presentes** acordándose que sería la Diputada Liliana Aracely Ibarra Rivera quien dará lectura del mismo en el pleno.



Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria pregunte a las Diputadas integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, se dio por concluida la reunión a las 08:30 horas.

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA

PRESIDENTA

DIPUTADA MARTHA REA Y PEREZ

SECRETARIA